

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de diciembre de dos mil doce, en **INTEGRAL INTERFACE S.L.**, sito en el [REDACTED], en Guarnizo (Cantabria).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, destinada a la radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-07) fue concedida por la Dirección General de Innovación e Industria del Gobierno de Cantabria en fecha 1 de marzo de 2012.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación y D. [REDACTED], Socio de D. [REDACTED] en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

INSTALACIÓN

- La nave industrial donde se ubica la instalación radiactiva se encuentra en situación de embargo. _____
- El recinto de almacenamiento se encontraba señalizado, dispone de cerradura en la puerta para establecer un acceso controlado y de monitor de área operativo de la firma [REDACTED] _____

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 4

- El día de la inspección en el recinto de almacenamiento se encontraba el equipamiento siguiente: _____
 - o Equipo de rayos X de la _____ modelo _____ con tubo modelo _____ y n/s 109426/01. _____
 - o Cinco gammagrafos de la firma _____ con n/s 1206, 1777, 1139, 5848 y 5724 que alojan fuentes radiactivas encapsuladas de Ir-192 en su interior. _____
 - o Cinco bultos de transporte y cinco telemandos. _____
 - o Cuatro equipos de gammagrafía de la firma _____ con nº de serie 02/15, 02/27, 01/10 y 01/05. _____
- Según se manifiesta en la delegación de Vizcaya se encontraba almacenado el Gammógrafo de la firma _____ modelo _____ n/s 528 con fuente de Co-60. _____
- Los niveles de radiación medidos en el recinto de almacenamiento se encontraban dentro de los límites autorizados. _____

PERSONAL Y DOCUMENTACIÓN

- Según se manifiesta, se va a gestionar como residuo radiactivo los cuatro equipos de gammagrafía de la firma _____.
- Se mostró a la inspección el Diario de Operación General de la instalación, ref. 201.03.97, el Diario de Operación del equipo de gammagrafía con n/s 5848 con última anotación el 3/11/11 y el Diario de Operación de la delegación de Vizcaya. _____
- Según se manifiesta el último uso del equipo de gammagrafía con n/s 5848 es de fecha 3/11/11 y de los otros cuatro equipos de gammagrafía con fuente de Ir-192 del año 2010. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor. _____
- El personal expuesto se encuentra clasificado como categoría A. _____

DESVIACIONES

- No se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual de la instalación correspondiente al año 2011. _____
- No se realiza el control dosimétrico ni la vigilancia sanitaria. _____
- No disponen de Consejero de Seguridad en el Transporte. _____
- No disponen de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radiactivos. _____
- No disponen de Reglamento de Funcionamiento de la instalación actualizado. _____
- No se ha incorporado la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia o al Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva. _____
- No se ha elaborado un procedimiento de "Comunicación de deficiencias" según el artículo 8 bis del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero.
Los Diarios de Operación no se encontraban actualizados. _____
- No estaba disponible la Garantía Financiera para la gestión de las fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad. _____
- El procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación no se encuentra actualizado. _____
- No se calibran ni verifican los monitores de radiación. _____
- No se realiza la vigilancia de los niveles de radiación de la instalación. _____
- No estaban disponibles los registros de la verificación mensual sobre la situación de las fuentes radiactivas de alta actividad. _____
- Los equipos de gammagrafía y sus telemandos no han sido revisados periódicamente por un servicio de asistencia técnica autorizado. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de enero de dos mil trece.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**INTEGRAL INTERFACE S.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

